# ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FINETOP S.A., CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Mayo del dos mil veinte, siendo las 17H00, en el local social de la compañía "Finetop S.A." ubicado en la oficina número 3, del cuarto piso, del edificio Corporativo 3, que se levanta sobre el solar número 3, de la manzana 275, de la Urbanización Ciudad Colón, etapa III, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, esto es, los señores: GIOVANNI RAFAEL LÓPEZ USCOCOVICH, propietario de 19900 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; y, el señor NERIS ABEL LOPEZ BARBA, propietario de 100 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que se hizo la convocatoria al Comisario para esta Junta.

Por decisión de los concurrentes dirige la Junta la señora economista Claudia Argañaraz Bremme, Presidente Ad hoc e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente General, Ingeniero Giovanni López Uscocovich.

El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US\$800, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Extraordinaria y Universal, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

#### Conocer y resolver la aprobación de:

- Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2019;
- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2019;
- 3. Resultados sobre el ejercicio económico 2019;
- 4. Designación del Comisario.

## PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2019, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente

Acta de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía FINETOP S.A., celebrada el día 20 de Mayo del 2020.

hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido

## SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía del año 2019; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

## TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Respecto a la distribución de beneficios del ejercicio económico del año 2019, la Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos que no hay lugar a la distribución de utilidades, y que el valor de las utilidades se lo transfiera a la cuenta de utilidades no distribuidas.

## CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos elegir como Comisario a Jessenia Padillaa Quijije, para el período de un año.

Forman parte del expediente de esta Junta General de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos, informe de auditoría externa del ejercicio económico 2019.

Habiéndose conocido y resuelto los puntos del orden del día, la señora Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta.- Reinstalada la junta, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes, quienes la firman en señal de conformidad.- Siendo las 18h00 la señora Presidente de la Junta declara terminada la junta

Giovanni López Uscocovich Gerente General-Secretario de la Junta Accionista

Acta de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía FINETOP S.A., celebrada el día 20 de Mayo del 2020.

Elaudia Jummi Econ. Claudia Argañaraz Bremme Presidente Ad-hoc de la Junta